

# El Ayuntamiento de Ávila informa en lectura fácil

La **Junta de Gobierno Local** aprobó en septiembre...



## Acuerdos de la tercera semana

El Ayuntamiento ha aprobado la **Memoria Técnica** para realizar un estudio y un proyecto de modernización del Mercado Municipal de la Plaza de Abastos.

También ha aprobado pedir una ayuda a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León para hacer el estudio.

El Ayuntamiento quiere que el edificio sea más moderno y pueda ofrecer nuevos servicios.

### Memoria

**Técnica.** Es un documento donde una empresa explica los objetivos, las características instrucciones que tiene que tener un proyecto.

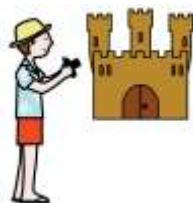
### Sobre Inclusión Social

- El Ayuntamiento ha aprobado el **pliego de condiciones** para contratar a una empresa que realice el programa para la inclusión social en Ávila.

### Pliego de condiciones.

Listado de características de una obra o un proyecto que debe tener una empresa para trabajar para un organismo público.

### Sobre Turismo



El Ayuntamiento de Ávila y el Parador Raimundo de Borgoña van a firmar un **convenio** de colaboración para realizar actividades para el turismo.

También se ha decidido que el Ayuntamiento venda 500 entradas al Parador para que las utilice con sus clientes.

### Convenio.

Acuerdo entre dos o más personas o entidades sobre un asunto.



## Sobre Contrataciones



- El Ayuntamiento de Ávila ha aprobado la **licitación** para realizar el programa de Ocio Alternativo Kedada 3.0.
- La empresa Iberdrola Clientes Sociedad Anónima Unificada será la encargada del servicio de suministro eléctrico de las instalaciones y edificios municipales.
- La empresa de Carmen Martín Resina será la encargada de gestionar el restaurante del **barrio anexionado** Vicolozano/Brieva.

**Licitación.** Es la forma en que un organismo público encarga a una empresa un trabajo.

**Barrio anexionado.** Municipio unido a otro mayor del que depende y con el que comparte servicios.

## Sobre Cultura y Deportes



- El Ayuntamiento ha aprobado realizar muchas actividades culturales como la Semana de las Bibliotecas, el programa de fiesta de Santa Teresa o la Muestra de Teatro Ciudad de Ávila.
- También ha aprobado dejar gratis el Episcopio, el Auditorio Municipal de San Francisco y algunas instalaciones deportivas de la ciudad para que otras asociaciones hagan actividades culturales y deportivas.

## Sobre Servicios Sociales

- El Ayuntamiento ha autorizado que se hagan actividades y concursos sobre servicios sociales e igualdad como el programa Aprendiendo Igualdad.
- También ha aprobado las normas para ceder Huertos Sociales Urbanos.
- También ha aprobado dejar un local a la Asociación Aspace.

### También se decidió que:

- El Ayuntamiento ha autorizado que Cruz Roja Española haga una actividad sobre la importancia de conservar el



entorno natural.



- El Ayuntamiento ha dado 29 ayudas para la compra de libros de texto.
- También ha aprobado dar autorizaciones para poner puestos de venta en los mercados y mercadillos de la ciudad.
- Las fiestas locales de Ávila en el año 2018 serán los días 2 de mayo, fiesta de San Segundo, y el 15 de octubre, fiesta de Santa Teresa.
- Las reservas de agua de la ciudad son abundantes. Los embalses de Becerril y Serones están a la mitad, el embalse de Fuentes Claras está lleno.

**Adaptación:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Equipo de testeo:** Pronisa Plena inclusión Ávila.

**Pictogramas:** Autismo Ávila, Ayuntamiento de Ávila y Arasaac

